
INFORME

SOBRE EL JARDÍN HISTÓRICO EL RETIRO (CHURRIANA)

Rosario Camacho Martínez
Estrella Arcos von Haartman
Pedro Rodríguez Oliva

Tras la visita que una comisión de la Real Academia de Bellas artes de San Telmo realizó el pasado 10 de noviembre de 2022 al Jardín Histórico El Retiro (Churriana), se emite el presente breve informe.

El Jardín de El Retiro, en su doble vertiente botánica y patrimonial, conserva decisivos elementos de su estructura hidráulica, así como importantes esculturas de los siglos XVII y XVIII, por todo lo cual adquirió el carácter de Bien de Interés Cultural y fue incluido en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz en 1984, siendo uno de los más destacados de la provincia de Málaga. Cabe también recordar que en los últimos años ha pasado por varias propiedades bajo los cuales ha sido sometido a importantes modificaciones. En cualquier caso, en la actualidad y desde hace unos meses vuelve a ser visitable un día a la semana, aspecto éste propio de un BIC que durante muchos años no se había considerado por parte de la propiedad. Debe puntualizarse, sin embargo, que el actual propietario ofreció una visita fuera de los días establecidos, lo cual se le agradeció expresamente.

La finalidad de la visita era no sólo hacer uso del citado derecho a disfrutar del espacio para su conocimiento y difusión (Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía), sino también por la posibilidad de emitir el pertinente informe sobre su actual estado e idoneidad de su preservación.

En cuanto a los aspectos botánicos, puede afirmarse que los principales y más singulares ejemplares están bien cuidados gracias al conjunto de profesionales contratados. Por otro lado, se han ampliado algunas plantaciones si bien cabría estudiar si las especies escogidas (palmeras, frutales, bouganvillias...) se adecuan a este espacio tan singular. Finalmente, arbustos, plantas vivaces y herbáceas, así como algunos árboles han crecido hasta ocultar parcialmente las esculturas que ornan y completan el conjunto.

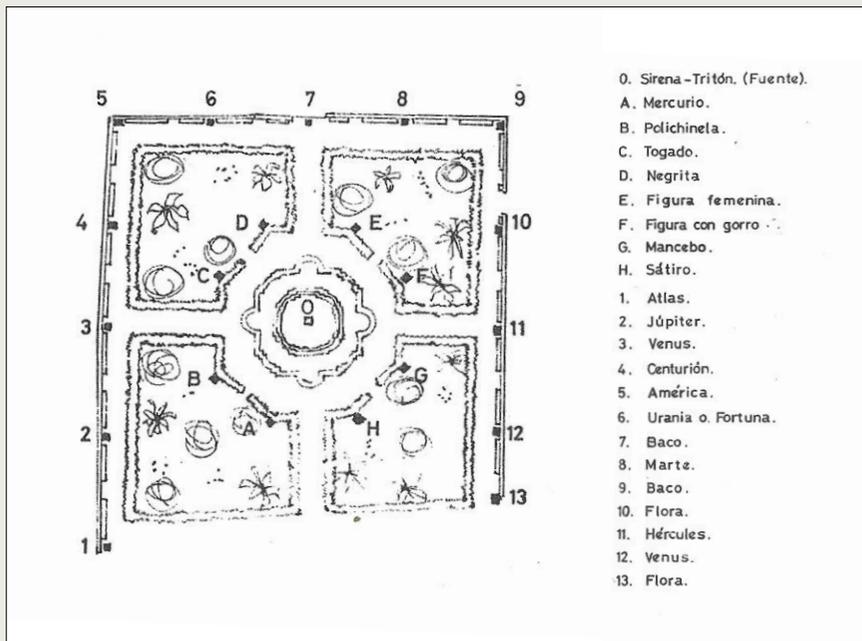
En cuanto a los elementos inmuebles, cabría hacer algunas observaciones:

A)- Descriptivas. El «Jardín Huerto», creado bajo la propiedad del obispo de Málaga, Fray Alonso de Santo Tomás, es el conjunto más antiguo e



EL RETIRO, JARDÍN CORTESANO DEL SIGLO XVIII

incluye el estanque superior y la Fuente de las Batallas y Parras. El «Jardín Patio», cuyo diseño corresponde al gusto de los dos primeros condes de Buenavista (primera mitad del siglo XVIII), acoge la mayoría de las esculturas traídas de Italia, tales como la Fuente del Tritón y la Nereida, los bustos sobre pedestales de los personajes de la Comedia del Arte y la representación de personajes mitológicos en el cierre perimetral. En cuanto al «Jardín Cortesano», que diseñó el conde de Villalcázar de Sirga y realizó José Martín de Aldehuela entre 1784 y 1794 es, probablemente, donde mayores daños se han apreciado sobre las piezas escultóricas y secundarias.



JARDÍN-PATIO EL RETIRO. UBICACIÓN ORIGINAL DE LAS ESCULTURAS

B)- De conservación. En este aspecto cabe puntualizar, de forma somera, las siguientes circunstancias:

B.1. La mayoría de las esculturas talladas en mármol o vaciadas en barro presentan importantes cromatizaciones oscuras por contaminación fúngica y líquénica, así como una notable colonización de plantas superiores.

B.2. Desplazamiento de las esculturas hacia otras zonas, lo cual no sólo distorsiona los programas iconográficos y el discurso original, sino que está en contra del carácter inmueble que deberían tener estas piezas toda vez que dan sentido y lectura a cada espacio. De este modo, ahora hay piezas desplazadas hacia el «Jardín de los Tilos», rodeadas por parterres y divisiones vegetales antes inexistentes. Asimismo, en la actualidad muchas grandes vasijas cerámicas selladas se ubican en el camino de acceso hasta la casa principal no siendo ésta, obviamente, su ubicación primigenia. Parece ser que todos estos movimientos se han ido produciendo antes del actual propietario, según información verbal del mismo.

B.3. Falta de mantenimiento de todos los elementos históricos más frágiles (conducciones, azulejos, cerámicas, conchas...), observándose pérdidas de material, daños de origen mecánico, fragmentaciones, caídas, etc. Y la falta de uso del agua en las fuentes, es un problema para la adecuada conservación.

B.4. Una de las esculturas que representa a los «Ríos», atribuidos a Cháez, sigue fragmentada e incompleta e invadido su interior por plantas, a pesar de que los fragmentos recogidos y guardados desde hace mucho tiempo están nuevamente depositados en El Retiro.

B.5. Preguntado al actual propietario acerca de algunas esculturas antes distribuidas por el Jardín —y documentadas fotográficamente— y hoy en día desaparecidas, argumenta su desconocimiento al respecto, por lo que esta grave circunstancia debe relacionarse con la etapa anterior.

Después de la visita, la Academia de San Telmo ha podido constatar que se cumple la condición de visita pública gratuita una vez a la semana. En cuanto al estado de conservación de esculturas y fuentes o la documentación sobre los desplazamientos y sugerencias de reubicación, se pone a disposición de la propiedad para asesorar en estos aspectos.

Se acompaña un pequeño dossier de la estructura, contenido y disposición de los jardines antes de que se instalara el parque ornitológico, a finales del siglo XX.

Málaga, 26 de enero 2023